Asunción, 18 de setiembre de 2017.

Nota CE/UTGS/N° 14/2017

Señora
Lic. Mirta Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a los efectos de presentar la Re- Evaluación a las ofertas presentadas para el ítem Nro. 1 y 3 en el ***Llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 para la "Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS", con ID N° 329.318,*** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la UTGS.

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	540 - Adquisición de Equipos de Oficina y Computación
NUMERO DEL PAC	329.318
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS
MODALIDAD DE CONTRATACION	LCO N° 02/2017
FORMA DE ADJUDICACION	Por ítems
FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACION:	Contrato Cerrado
VIGENCIA	31/12/2017

ANTECEDENTES

- Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 - Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS, con ID N° 329.318.
- Acta de Apertura de ofertas N° 15/2017 de fecha 09/05/2017.
- Ofertas presentadas por las empresas: 1. Parasoft S.R.L.; 2. T.E.I.S.A.; 3. Data Lab S.A.; 4. Cellular S.A. y 5. Data Systems S.A.E.C.A.
- Informe de Evaluación CE N° 08/2017 de fecha 29/05/2017.
- **Resolución UTGS N° 82/2017**, de fecha 14/06/2017 POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE LCO N° 02/2017 DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS, CON ID N° 329.318;
- **Resolución DNCP N° 2.024/2017,** de fecha 27/06/17 DE INVESTIGACIÓN DE OFICIO SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFROMÁTICOS PARA LA UTGS CONVOCADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (ID 329.318)
- **Nota UOC N° 166/2017,** de fecha 06/07/2016, a través de la cual se contesta el traslado de la protesta.

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA ARAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

- **Resolución DNCP N° 2.850/2017,** de fecha 28/08/2017, POR LA CUAL SE DA POR CONCLUIDA LA INVESTIGACIÓN DE OFICIO SOBRE SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN EL MARCO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS; RESOLVIENDO ANULAR LA DECLARACIÓN DESIERTA RECAÍDA EN EL ÍTEM N° 1. NOTEBOOK TIPO I AVANZADA e Ítem N° 3. COMPUTADORA TIPO II INTERMEDIA Y RETROTRAER TODO LO ACTUADO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

SINTESIS DE LOS HECHOS; ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ:

El llamado supra mencionado, concluyó con la adjudicación de los Ítems Nros. 4, 5 y 6 a favor de la empresa Data Systems S.A.E.C.A.; el Ítems N° 7 a favor de la empresa Data Lab S.A.; el Ítems N° 8 a favor de la empresa T.E.I.S.A.; mientras que los ítems Nros. 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12 y 13 fueron Declarado Desierto; dictada por la Resolución Institucional N° 82/2017 de fecha 14/06/2017, evaluación realizada de conformidad a la *Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, el *Decreto N° 21.909/03 "Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones, y de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Convocante en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, sustentada en el Informe del Comité de Evaluación N° 08/2017 de fecha 29/05/2017.

Con posterioridad la "Entidad Rectora" en una investigación de oficio, resolvió; ANULAR LA DECLARACIÓN DESIERTA RECAÍDA EN EL ÍTEM N° 1. NOTEBOOK TIPO I AVANZADA e ÍTEM N° 3. COMPUTADORA TIPO II INTERMEDIA Y EN CONSECUENCIA RETROTRAER EL PROCESO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN.

La convocante en estricto cumplimiento de lo resuelto, inicia la re evaluación de las propuestas recibidas para los ítems 1. Notebook Tipo I Avanzada y 3. Computadora Tipo II Intermedia.

Del informe de evaluación se desprende que la sgte. oferta fue recepcionada para los ítems :

Ítem N° 1- Notebook Tipo I Avanzada	Cellular S.A. Gs. 35.970.000.-
Ítem N° 3- Computadora Tipo II Intermedia	Cellular S.A. Gs. 30.000.000.-

I. *Análisis del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los equipos y modelos ofertados.*

1- Notebook Tipo 1 - Avanzada				CELLULAR S.A.	
ÍTEMS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CARACTERÍSTICAS**	**MÍNIMO EXIGIDO**	**El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí/no)**	**Fundamentación**
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	HP	
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	ZBook 15 G3	
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante	Exigido	CUMPLE	
4	**Tipo**	Workstation	Exigido	CUMPLE	

5	**Origen / Procedencia**	Indicar.	Exigido	México	
6	**Cantidad**	3 (Tres)	Exigido	Cumple	
7	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo	3.0 GHz o superior	Cumple	
		Memoria Cache	6 Mb mínimo	Cumple	
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido	Cumple	
8	**Memoria RAM**	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1600MHz o superior)	16 GB	Cumple	
9	**Unidad de Disco duro**	Tipo SATA - 1TB como mínimo	Exigido	Cumple	
10	**Tarjeta de Sonido**	Integrado	Exigido	Cumple	
11	**Parlantes**	Integrado	Exigido	Cumple	
12	**Tarjeta de Video**	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido	2GB o superior	Cumple	
13	**Pantalla**	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1920×1080 o superior	Exigido	Cumple	
14	**Webcam**	Incorporada 720p HD como mínimo.	Exigido	Cumple	
15	**Teclado**	Standard para Windows en español.	Exigido	Cumple	
16	**Mouse/Ratón**	Touch Pad con 2 botones.	Exigido	Cumple	
17	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada	Exigido	Cumple	
		Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada			
		Bluetooth integrado mayor o igual a 3.0.			
18	**Lector de tarjeta de Memoria**	SD Card reader 4 in 1 o similar	Exigido	Cumple	
19	**Lector de Huella dactilar**	Integrado	Exigido	Cumple	
20	**Puertos**	VGA x 1 – HDMI x 1 – LAN x 1– USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In.	Exigido	Cumple	
21	**Cargador / Adaptador de Corriente**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz.	Exigido	Cumple	
22	**Batería**	4-celdas Litio Ion (como mínimo)	Exigido	Cumple	
23	**Maletín**	Compatible con el equipo.	Exigido	Cumple	
24	**Accesorios**	Mouse Óptico Retráctil	Exigido	Cumple	
		Mouse PAD			
		Supresor de Picos			
25	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	Exigido	Cumple	
26	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo.	Exigido	Cumple	
		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.)			
27	**Garantía (escrita)**	Mínimo 24 meses.	Exigido	Cumple	
		Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.			
28	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	Cumple	
29	**Certificación y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar	Exigido	CUMPLE	
		Carta de distribución del Representante	Exigido		
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido		
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado	Exigido		
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado	Exigido		

30	**Plazo de entrega**	30 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra	Exigido	con la entrega	

3- Computadoras Tipo 2 - Intermedia				**CELLULAR S.A.**	
ÍTEMS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CARACTERÍSTICAS**	**MÍNIMO EXIGIDO**	**El equipo ofertado cumple con las especificaciones requeridas (sí/no)**	**Fundamentación**
1	**Marca**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante	Exigido	HP	
2	**Modelo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante	Exigido	PRO DESK 600 G2	
3	**Numero de Parte del fabricante del Equipo**	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo online del fabricante	Exigido	CUMPLE	
4	**Origen / Procedencia**	Indicar	Exigido	MEXICO	
5	**Cantidad**	5 (Cinco)	Exigido	SI 5	
6	**Chasis**	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF)	Exigido	CUMPLE	
7	**BIOS del Sistema**	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante	Exigido	CUMPLE	
8	**Procesador**	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo	2.5 GHz o superior	CUMPLE	
		Memoria Cache	4Mb mínimo		
		Soporte de Virtualización de Hardware	Exigido		
		Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología multihilo o similar)			
9	**Características de Placa Madre**	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo	Exigido	CUMPLE	
		Cuatro puertos USB 2.0. mínimo			
		Dos puertos USB 3.0. mínimo			
		Una ranura PCI-EX (16x) mínimo.			
		Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado)			
		Debe contar con controlador SATA con soporte RAID			
		Un puerto de red RJ45- Integrado			
10	**Memoria RAM**	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor)	8 GB como mínimo	CUMPLE	
		Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria libre para futuras expansiones			
		Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre	16 GB mínimo	CUMPLE	
11	**Grabador de DVD**	Tipo SATA	Exigido	CUMPLE	
		Velocidad de grabación de DVD soportada (8X mínimo)			
		Velocidad de grabación de CD soportada (16X mínimo)			
12	**Unidad de Disco duro**	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido	CUMPLE	
13	**Tarjeta de Sonido**	Incorporada, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono	Exigido	CUMPLE	
14	**Parlantes**	Integrados	Exigido	CUMPLE	
15	**Tarjetas de videos**	Dedicada, Tipo PCI EXPRESS (16x), Deberá soportar la resolución 1920 x1080 en 60Hz o superior. Salida compatible con el monitor ofertado.	1024 MB como mínimo	CUMPLE	
		Tarjeta de video Integrada. Salida compatible con el monitor ofertado.	512 MB como mínimo	CUMPLE	
16	**Monitor**	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido	CUMPLE	
		Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22"pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior	Exigido	CUMPLE	

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA GALAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

17	**Teclado**	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor	Exigido	CUMPLE	
		No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.			
18	**Mouse/Ratón**	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	CUMPLE	
19	**Comunicaciones**	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX	Exigido	CUMPLE	
		Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo	Exigido		
20	**Fuente de Alimentación**	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar	Exigido	CUMPLE	
		Debe incluir cables de poder y supresor de picos			
21	**Seguridad**	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	Exigido	CUMPLE	
22	**Licencias**	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	Exigido	EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA	
23	**Instaladores**	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo	Opcional	EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA	
		CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.)			
24	**Garantía (escrita)**	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	CUMPLE	
25	**Respaldo Técnico**	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	**CUMPLE**	
26	**Certificaciones y documentaciones requeridas**	Certificación de calidad ISO 9001:2008 o similar para todo el equipo en conjunto	Exigido	CUMPLE	
		Carta de distribución del Representante	Exigido	CUMPLE	
		Carta de Autorización del Fabricante	Exigido	CUMPLE	
		Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE	
		No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado	Exigido	CUMPLE	
27	**Componentes del equipo y números de parte**	Los componentes principales deberán contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante	Exigido	**CUMPLE**	
28	**Plazo de entrega**	30 días corridos a partir de la recepción de la orden de compra	Exigido	EN LA ENTREGA	
		En la entrada se verificarán las partes internas certificadas por fábrica previa al lacrado de los equipos			

II. *Verificación de la Documentación Formal de las ofertas*

En el Anexo I del presente informe, se encuentra el detalle del análisis de los documentos formales presentados por la empresa CELLULAR S.A. concluyendo que CUMPLE con la presentación de los documentos solicitados.

Juan Rodriguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CASPERS CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

III. ***Análisis Financiero***

El resultado del análisis financiero realizado a la empresa CELLULAR S.A., se encuentra en el Anexo III del informe de evaluación, en el cual se desprende que cumple con las condiciones establecidas en el llamado.

IV. ***Análisis de la Experiencia***

La empresa CELLULAR S.A., presenta su respectiva constancia del Ruc, en la cual se indica que tiene como actividad el comercio de los bienes ofertados.

La experiencia de la firma CELLULAR S.A., se detalla en el Anexo IV al presente informe, a través del cual se demuestra que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

V. ***Análisis de los precios ofertados propuesto para adjudicación:***

a) El precio ofertado por la empresa CELLULAR S.A. en el ítems 1, se encuentra dentro de los márgenes permitidos por la normativa vigente, o sea no supera el 20% ni se encuentra por debajo del 30% del referencial.

b) El precio ofertado por la empresa CELLULAR S.A. en el ítems 3, se encuentra por debajo del precio referencial, por lo que el comité solicita el desglose del mismo, la empresa en tiempo y forma presenta lo requerido en los sgtes. términos:

Description	Desktop	Monitor/es	Accesorios	Net Reseller Purchase Price	Total FCA Cost	MarkUp	Puesta Sin IVA	Puesta Unit US$ IVA Incl	Puesta Total US$ IVA Incl. *	Margen Unit US$	Margen Total US$	Margen Total PYG	Oferta Unit PYG
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9%	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.300.000

GUSTAVO GETTO
Gerente General
CELLULAR S.A.

El comité de evaluación considera suficiente la justificación indicada por el oferente, y recomienda su adjudicación.

Que, este Comité de Evaluación, luego de la re evaluación de la oferta se expide con la recomendación de **ADJUDICACIÓN del Ítem N° 1. Notebook Tipo I Avanzada e Ítem N° 3. Computadora Tipo II Intermedia a favor de la empresa CELLULAR S.A.**, en atención a la sgte. consideración:

Que la empresa cumple con las condiciones y calificaciones dispuestas en el PBC sobre la capacidad legal, técnica, financiera y experiencia; y

La presente reevaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, que dispone: Criterios de Adjudicación: La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y

Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato 3) Presente el precio evaluado el más bajo, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 y su decreto reglamentario.

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación se expide y recomienda:

1. **DEJAR PARCIALMENTE SIN EFECTO**, la Resolución UTGS N° 82/2017 de fecha 14/06/2017, Por la cual se Adjudica el llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 de Adquisición de Equipos Informáticos de la UTGS, con Id N° 329.318 en la parte concerniente a la Declaración Desierta del Ítem N° 1. Notebook Tipo I Avanzada e Ítem N° 3. Computadora Tipo II Intermedia, en atención a la Resolución de la DNCP N° 2.850/2017.

2. **ADJUDICAR**, el ítem N° 1. Notebook Tipo I Avanzada e ítem N° 3. Computadora Tipo II Intermedia del llamado convocado en la Modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017, para la Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS, con ID N° 329.318, del OG 540 - Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, a la empresa: CELLULAR S.A., por un **Monto Total de Gs. 65.970.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones novecientos setenta mil),** conforme al siguiente detalle de precios ofertados por la misma:

						CELLULAR S.A.			
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Bien**	**U.M.**	**Cantidad**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	43211509-001	Notebook	Unidad	3	Caja	HP	México	11.990.000	35.970.000
3	43211508-001	Computadoras Personales (PC) de escritorio	Unidad	5	Caja	HP	México	6.000.000	30.000.000

Se eleva el presente informe a consideración de la Máxima Autoridad para sus efectos pertinentes, salvo mejor parecer.

Víctor López
Comité de Evaluación

Juan Rodríguez
Comité de Evaluación

Luis Cabrera Casamayouret
Comité de Evaluación

Anexo I - Análisis de la documentación
Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2017 Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS - ID N° 329.318 - Expte. N° 308.957

Se inicia la evaluación con la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Cellular S.A.
Formulario de Oferta, validez 120 días	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta. 5% del monto total ofertado, plazo de vigencia 150 días	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" , ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Activo SIPE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Activo SIPE
Constancia del SIPE N°	1448131
Fotocopia de Cédula de Identidad	Activo SIPE

Habiendo cumplido los oferentes con el suministro correcto de las documentaciones sustanciales, se procede a analizar los documentos formales: quedando como sigue:

DOCUMENTOS FORMALES	Cellular S.A.
Registro Único del Contribuyente	Activo SIPE
Constancia de inscripción del Ruc	Activo SIPE
Copia simple de contratos, órdenes de compra, facturaciones por un monto igual al 50% del total ofertado, celebrados durante los años 2016/2015/2014.	Solicitar por Nota Presenta en el plazo solicitado 2016/2015
Balances de los años 2013/2014/2015	Activo SIPE 2013/2015 Solicitar por Nota 2014 Presenta en el plazo solicitado.
Formulario de Renta de los años 2013/2014/2015	Activo SIPE 2013/2014 Solicitar por Nota 2015 Presenta en el plazo solicitado.
Formulario de Impuesto al Valor Agregado IVA	Solicitar por Nota Presenta en el plazo solicitado.

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CARAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República
Pdte. Franco Nº 780 esq. Ayolas
Piso12- Edificio Ayfra
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Anexo I - Análisis de la documentación
Licitación por Concurso de Ofertas N° 2/2017 Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS - ID N° 329.318 - Expte. N° 308.957

Certificado de Cumplimiento Tributario	Solicitar por Nota Presenta en el plazo solicitado.
Patente Comercial Municipal	Solicitar por Nota Presenta en el plazo solicitado.
Autorización del Fabricante	Presenta
Detalle de precios unitarios	Solicitar explicación detallada de la composición del ítem 3 por debajo del 30% Presenta en el plazo solicitado

La empresa CELLULAR S.A., propuesta para la adjudicación cumple con el suministro de los documentos de carácter formal.

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Cuadro de ítems adjudicados

Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 para la Adquisición de Equipos Informáticos para la UTGS - ID N° 329.318 - Expte. N° 308.957

Pliego de Bases						CELLULAR S.A.			
ITEM N°	CC	Descripción de los bienes	UM	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211509-001	Notebook	Unidad	3	Caja	HP	México	11.990.000	35.970.000
3	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	5	Caja	HP	México	6.000.000	30.000.000
								Total ofertado	65.970.000

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ANEXO III

FORMULARIO COMPARATIVO DE RATIOS FINANCIEROS

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS ID N° 329.318

CELLULAR S.A.

		2013		2014		2015	Total	Años	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez:	Activo Corriente	22.007.016.873	1,60	47.676.447.239	1,45	117.575.574.807	1,74	4,79	3	1,60	Cumple
(igual o mayor a 1)	Pasivo Corriente	13.751.512.039		32.955.718.736		67.647.767.147					
Endeudamiento Total	Pasivo Total	16.074.283.813	0,54	40.933.661.300	0,74	95.106.092.767	0,77	2,05	3	0,68	Cumple
(No ser mayor a 0,80)	Activo Total	29.508.707.508		55.613.525.268		123.020.318.618					
Rentabilidad	Utilidad	290.522.276	0,02	894.546.525	0,06	967.938.034	0,03	0,12	3	0,04	Cumple
(El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo)	Patrimonio Neto	13.434.423.695		14.679.863.968		27.914.225.851					

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

LUIS CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Anexo IV - Análisis de la Experiencia -

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS - ID N° 329.318

T.E.I.S.A.

Año	Tipo de documento	N°	Descripción	Entidad	Monto	CUMPLE/NO CUMPLE
2016	FACTURA	001-001-0006215	PC HP PRODEK	HONORABLE CAMARA DE SENADORES	439.885.782	CUMPLE
2016	FACTURA	001-001 0005684	PC HP PRODEK	JBS PARAGUAY S.A.	350.406.000	
2015	FACTURA	001-004-0000164	NOTEBOOK HP	INVERFIN S.A.E.C.A.	45.638.400	
2014	FACTURA	001-002-0000264	NOTEBOOK HP	PARASOFT	39.039.054	
MONTO TOTAL SEGÚN CONTRATOS PRESENTADOS					**874.969.236**	
MONTO DE SU OFERTA					**65.970.000**	
50%					**32.985.000**	

Juan Rodríguez
Coordinación de Información Social
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Abog. Víctor López
Asesor Jurídico
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Boris CABRERA CASAMAYOURET
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República